ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
FORMATO		VERSIÓN: 03	
ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		FECHA: 23/FEB/2024	

ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES, CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA Y LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO, DIRIGIDO AL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, LA ACCION COMUNAL, POBLACION VCA Y VETERANOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

EL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO, SE ELABORA DE MANERA DETALLADA, CONSECUENTE CON LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SOLVENTAR, EL ALCANCE DEL CONTRATO A CELEBRAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO, Y TODOS LOS GASTOS ASOCIADOS AL MISMO. IGUALMENTE, SE REALIZA ATENDIENDO LAS COMPETENCIAS DELEGADAS Y DESCONCENTRADAS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ ADOPTADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 007 DE 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	% IVA	COTIZACIÓN 1					COTIZACION 2					COTIZACION 3					VALOR ARITMÉTICO			
					COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS SAS NIT 901.385.454-3					AUZ & DISTRIBUCIONES LTDA					INTEGRAL DE SUMINISTROS SAS					MEDIA ARITMÉTICA			
					VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR IVA TOTAL	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR IVA TOTAL	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR IVA TOTAL	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR IVA TOTAL	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
	PROGRAMA APOYO Y ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CAJICA.BPIN: 2024251280030																						
1	Suministro de entradas para cine, función en formato 3D, campañeles en cualquier horario de la semana y fines de semana o festivos con vigencia mínima de un (1) año, el cinema debe estar ubicado entre el Municipio de Cajicá y Chía.	UNIDAD	80	0%	$ 51.300	$ -	$ -	$ 51.300	$ 4.108.800	$ 40.000	$ -	$ -	$ 40.000	$ 3.200.000	$ 64.000	$ -	$ -	$ 64.000	$ 5.120.000	$ 51.767	$ 0	$ 0	$ 51.767
2	COMBO de comteria Una crispeta grande de sal 120 Gr una gaseosa medianas 960 Ml un perro calientes o un Sandwich	UNIDAD	80	8%	$ 38.500	$ 3.080	$ 246.400	$ 41.580	$ 3.326.400	$ 24.500	$ 1.960	$ 156.800	$ 26.460	$ 2.116.800	$ 37.000	$ 2.960	$ 236.800	$ 39.960	$ 3.196.800	$ 33.333	$ 2.667	$ 213.333	$ 36.000
3	**Suministro de pase parque de diversiones** 80 Entradas, ingreso y participación en actividades dentro del Parque de diversiones Mundo Aventura ubicado en Bogotá Distrito Capital. El servicio está dirigido a un menor de edad y su padre de familia y/o acudiente y deberá garantizar condiciones de seguridad, accesibilidad y disfrute pleno de las instalaciones durante toda la jornada. El servicio incluye como mínimo: • Boleta de ingreso tipo pasaporte acceso a mas de 15 atracciones infantiles y familiares válida para el acceso a todas las atracciones habilitadas de acuerdo al pasaporte de ingreso A la edad y a las que existen en el día de ingreso deshabilitadas por mantenimiento • Programación guiada de actividades durante el día con acompañamiento logístico y recreativo adaptado a las capacidades del grupo. • Acceso a zonas de sombra, hidratación y descanso con señalización clara y personal de apoyo • Cumplimiento del reglamento interno del parque, incluyendo restricciones de ingreso, normas de seguridad. • Disponibilidad de baños públicos, zonas de alimentación y primeros auxilios dentro del parque. • Control de ingreso mediante manilla o sistema de validación no transferible • Coordinación previa con el operador del parque para garantizar disponibilidad	UNIDAD	80	19%	$ 117.300	$ 22.268	$ 1.781.440	$ 139.568	$ 11.157.440	$ 116.100	$ 22.059	$ 1.764.720	$ 138.159	$ 11.052.720	$ 115.000	$ 21.850	$ 1.748.000	$ 136.850	$ 10.948.000	$ 116.100	$ 22.059	$ 1.764.720	$ 138.159
4	**Tablet** Tablet de 11 pulgadas con panel IPS o superior, resolución mínima 2000 x 1200 px (2K), brillo ≥ 400 nits y protección tipo Gorilla Glass; procesador Octa-Core de mínimo 2.2 GHz con GPU dedicada para edición de fotos y video; memoria RAM de 8 GB y almacenamiento interno de 128 GB (UFS 2.2 o superior), con ranura microSD expandible hasta 1 TB; cámara posterior de 5 Mpx con flash LED y enfoque automático y cámara frontal de 5 Mpx gran angular; batería de mínimo 7.000 mAh con carga rápida de 15W o superior vía puerto USB tipo C; conectividad Wi-Fi 5, Bluetooth 5.0 y GPS integrado; sistema operativo Android 13 o superior con actualizaciones de seguridad garantizadas mínimo 2 años, incluye teclado físico tipo folio, estuche protector rígido tipo book cover, cargador y cable USB-C originales, y protector de pantalla instalado de fábrica; producto de marca reconocida en el mercado colombiano, con garantía de fábrica de 1 año más 1 año adicional en mano de obra otorgada por el proveedor, red de servicio técnico autorizado a nivel nacional	UNIDAD	3	19%	$ 1.180.000	$ 224.200	$ 672.600	$ 1.404.200	$ 4.212.600	$ 1.159.000	$ 225.910	$ 677.730	$ 1.414.910	$ 4.244.730	$ 1.150.000	$ 218.500	$ 655.500	$ 1.368.500	$ 4.105.500	$ 1.173.000	$ 222.870	$ 668.610	$ 1.395.870
	SUBTOTAL								$ 20.104.800					$ 18.015.000					$ 20.730.000				
	IVA								$ 2.700.440					$ 2.599.250					$ 2.640.300				
	TOTAL								$ 22.805.240					$ 20.614.250					$ 23.370.300				
	2. EVENTO DIA COMUNAL																						
1	2 Sesiones de capacitacion para los nuevos Dignatarios Temas: Formulación de proyectos. Debe ser dictada por un profesional en administración de empresas o afines con un posgrado con experiencia relacionada en formulación de proyectos. Duración mínima de dos (2) horas. La metodología debe incluir un componente práctico (ejercicio o taller de formulación de un proyecto)	UNIDAD	1	0 19	3510000	666900	666900	4176900	4176900	$3.600.000	$684.000	$684.000	$4.284.000	$4.284.000	$3.500.000	$665.000	$665.000	$4.165.000	$4.165.000	$3.536.667	$671.967	$671.967	$4.208.633
2	Servicio de alimentación tipo catering con mamona e la leiwa preparada en olla para las personas, mediante técnica tradicional de asado a leña y corte característico de la carne; cerdos siguientes componentes mínimos por ración: carne de mamona (350 gr mínimo), chorizo de cerdo (100 gr), papa criolla o salcochea (60 gr mínimo), plátano maduro o verde asado (60 gr mínimo), arepa llanera y guacamole (10 gr mínimo) acompañado de una bebida fría a elección entre limonada de panela (180 ml mínimo), limonada natural (180 ml) o jugo natural (180 ml). El proveedor deberá garantizar: equipos de asado a leña en cantidad suficiente para servir la totalidad del grupo en un lapso máximo de dos (2) horas continuas, personal manipulador de alimentos certificado y con elementos de protección personal (gorro, tapabocas, guantes), menaje desechable o reutilizable higienizado (platos, cubiertos y vasos) para cada ración, mesas de servicio tipo buffet con mantenería, sistema de manejo y disposición final de residuos sólidos, conforme a la normatividad ambiental vigente, y cumplimiento de las condiciones de inocuidad (temperatura de servicio mínima 65 °C en alimentos calientes) y trazabilidad de productos cárnicos establecidas en el numeral de "Condiciones de los alimentos" del estudio previo.	UNIDAD	500	19%	$ 99.000	$ 18.810	$ 9.405.000	$ 117.810	$ 58.905.000	$ 100.000	$ 19.000	$ 9.500.000	$ 119.000	$ 59.500.000	$ 98.000	$ 18.620	$ 9.310.000	$ 116.620	$ 58.310.000	$ 99.000	$ 18.810	$ 9.405.000	$ 117.810
3	**SUMINISTRO DE CARPAS.** Suministro, transporte, instalación y desmontaje de carpas modulares de seis (6) x seis (6) metros, destinadas a brindar protección y confort a los asistentes durante el desarrollo de eventos institucionales en espacios abiertos. El servicio deberá incluir estructuras resistentes y seguras, cubiertas en material impermeable y en buen estado, sistema de anclaje adecuado según las condiciones del terreno, así como el personal técnico requerido para su correcta instalación y desmontaje, garantizando condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y adecuada presentación.	UNIDAD	5	19%	$ 700.000	$ 133.000	$ 665.000	$ 833.000	$ 4.165.000	$676.100	$ 166.639	$ 834.195	$ 1.044.939	$ 5.224.695	$660.400	$ 161.576	$ 807.880	$ 1.011.976	$ 5.059.880	$ 609.500	$ 153.805	$ 769.025	$ 963.305
4	Un (1) profesional encargado de la organización, supervisión y coordinación integral del evento Día Comunal, quien deberá acreditar título profesional en Administración Turística y/o Hotelera o carreras afines, expedido por una institución de educación superior registrada ante el Ministerio de Educación Nacional, con experiencia específica mínima de dos (2) años en coordinación logística de eventos institucionales o comunitarios. Sus funciones mínimas incluyen: verificación previa del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada ítem contratado (decoración, alimentación, sonido, mobiliario), enlace directo y permanente con el supervisor del contrato durante el montaje, desarrollo y desmontaje del evento, control de asistencia y acomodación de los participantes (28 JAC Asociados, Acazpro, personal de apoyo, Gobierno Municipal, Concejo Municipal y cuerpos de socorro), manejo de imprevistos y activación del plan de contingencia cuando aplique, y entrega de informe final de ejecución con soporte fotográfico al supervisor del contrato.	UNIDAD	1	19%	$ 783.333	$ 148.833	$ 148.833	$ 932.166	$ 932.166	$ 783.333	$ 148.833	$ 148.833	$ 932.166	$ 932.166	$ 766.666	$ 145.667	$ 145.667	$ 912.333	$ 912.333	$ 777.777	$ 147.778	$ 147.778	$ 925.555
5	Un (1) técnico o tecnólogo de apoyo logístico, quien deberá acreditar título técnico o tecnólogo en áreas de logística, gestión de eventos, administración o afines, expedido por una institución de educación registrada ante el Ministerio de Educación Nacional o el SENA, con experiencia mínima de un (1) año en apoyo operativo de eventos institucionales o comunitarios. Su función es asistir en terreno al Coordinador Logístico durante el desarrollo del Día Comunal, dado el alto volumen de asistentes.	UNIDAD	2	19%	$ 483.333	$ 91.833	$ 183.667	$ 575.166	$ 1.150.333	$ 483.333	$ 91.833	$ 183.667	$ 575.166	$ 1.150.333	$ 466.666	$ 88.667	$ 177.333	$ 555.333	$ 1.110.665	$ 477.777	$ 90.778	$ 181.555	$ 568.555
	SUBTOTAL								$ 58.259.999					$ 59.740.499					$ 58.451.998				
	IVA								$ 11.069.400					$ 11.350.695					$ 11.106.880				
	TOTAL								$ 69.329.399					$ 71.091.194					$ 69.557.878				
	3. EVENTO DIA DEL VETERANO																						

1	Decoración integral del salón asignado para el evento conmemorativo del Día del Veterano: que debe incluir los escudos oficiales del Ejército Nacional la Armada Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Policía Nacional, impresos en alta calidad (mínimo 300 dpi) en tamaño medio pliego (50 x 70 cm) cada uno montados sobre soporte rígido (foam board o similar) y ubicados en un lugar visible del salón; ambientación con doscientos (200) globos en los colores de la bandera del Municipio de Cajicá, distribuidos en arcos o columnas decorativas, una (1) mesa principal con capacidad para diez (10) personas, vestida con mantel blanco de piso a piso y sobre-mantel dorado; con centro de mesa floral en flores blancas y amarillas frescas (no artificiales). El montaje debe estar instalado y verificado mínimo dos (2) horas antes del inicio del evento, y el desmontaje debe realizarse el mismo día una vez finalizada la actividad.	UNIDAD	1	19%	$ 2.803.000	$ 532.570	$ 532.570	$ 3.335.570	$ 3.335.570	$ 2.663.000	$ 543.970	$ 543.970	$ 3.406.970	$ 3.406.970	$ 2.803.000	$ 642.070	$ 642.070	$ 3.395.070	$ 3.395.070	$ 2.839.667	$ 539.537	$ 539.537	$ 3.379.203	0	
2	Diez (10) mesas redondas o rectangulares con capacidad para diez (10) personas cada una (para un total de 100 asientos), vestidas con mantel blanco de piso a piso y sobre-mantel dorado; cada una con centro de mesa floral en flores blancas y amarillas frescas, acordes a la decoración de la mesa principal. Incluye la mantelería en perfecto estado (sin manchas ni roturas) y el montaje/desmontaje a cargo del proveedor.	UNIDAD	10	19%	$ 84.800	$ 16.112	$ 161.120	$ 100.912	$ 1.009.120	$ 80.900	$ 16.321	$ 163.210	$ 102.221	$ 1.022.210	$ 85.300	$ 18.207	$ 182.070	$ 101.507	$ 1.015.070	$ 89.333	$ 16.213	$ 162.133	$ 101.547		
3	Sonido Profesional: Sistema de amplificación de sonido profesional con potencia suficiente para el aforo del evento, que incluya como mínimo: dos (2) micrófonos inalámbricos de mano o solapa (independientes para la lectura de discursos protocolarios, animación de himnos y maestro de ceremonias), consola de mezcla, parlantes y monitores técnico de sonido presente durante toda la actividad; e instalaciones eléctricas y de conectividad propias, independientes de la red del salón, con disponibilidad permanente de tres (3) horas continuas desde el inicio hasta el cierre del evento.	UNIDAD	1	19%	$ 3.550.000	$ 674.500	$ 674.500	$ 4.224.500	$ 4.224.500	$ 3.550.000	$ 682.100	$ 682.100	$ 4.272.100	$ 4.272.100	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 665.000	$ 4.165.000	$ 4.165.000	$ 3.546.667	$ 673.867	$ 673.867	$ 4.220.533		
4	Diez (10) mesas de montaje tipo buffet, vestidas con mantel blanco de piso a piso, con montaje completo para el servicio: vajilla de loza color blanco, cristalería y cubiertos metálicos (no desechables), calculados para el servicio simultáneo a 100 personas, incluyendo cubiertería y bandejas de exhibición (chafing dish o similar) para mantener la temperatura de los alimentos calientes.	UNIDAD	10	19%	$ 63.000	$ 11.970	$ 119.700	$ 74.970	$ 749.700	$ 62.800	$ 11.932	$ 119.320	$ 74.732	$ 747.320	$ 62.000	$ 11.780	$ 117.800	$ 73.780	$ 737.800	$ 62.600	$ 11.894	$ 118.940	$ 74.494		
5	Servicio de catering para 100 personas, con montaje del menú en el salón asignado para el evento, compuesto por: entrada de ensalada suiza (50 gramos), plato fuerte a elección entre carne de res en salsa de champiñones y lasagna (100 gramos) y/o pechuga de pollo rellena de quinoa en salsa de naranjuya (100 gramos) y/o medallones de cerdo en salsa de miel y mostaza (100 gramos); acompañamientos de arroz con aguacil negro (60 gramos) y croquetas de papa (60 gramos); postre de mus de fresa (35 gramos); bebida de gaseosa en vaso de 7 onzas. El proveedor deberá ofrecer sin costo adicional, mínimo un diez por ciento (10%) de porciones alternativas sin sal añadida o aptas para diabéticos, previa coordinación con el supervisor del contrato según el número de comensales que lo requieran dado que el público objetivo son veteranos de la Fuerza Pública en su mayoría adultos mayores. El proveedor deberá garantizar personal de manipulación de alimentos en cantidad suficiente para el servicio (mínimo un manipulador por cada 25 comensales); quienes deberán acreditar certificado vigente de manipulación de alimentos expedido por entidad autorizada, portar durante toda la jornada los elementos de protección personal correspondientes (gorro, tapabocas, guantes) y uniforme limpio.	UNIDAD	100	19%	$ 107.200	$ 20.368	$ 2.036.800	$ 127.568	$ 12.756.800	$ 106.100	$ 20.159	$ 2.015.900	$ 126.259	$ 12.625.900	$ 105.000	$ 19.950	$ 1.995.000	$ 124.950	$ 12.495.000	$ 106.100	$ 20.159	$ 2.015.900	$ 126.259		
6	Monedas tridimensionales conmemorativas de las Fuerzas Militares, de 50 mm de diámetro, elaboradas mediante método de acuñación en bronce o cristocal con acabado en bronce natural antiguo. El anverso debe llevar la réplica en alto relieve de la imagen del Arcángel San Miguel con el texto perimetral según el diseño suministrado por la Entidad; y el reverso el texto conmemorativo correspondiente (Anexo 1). Cada moneda debe entregarse en caja individual de terciopelo de tapa color negro, ajustada al tamaño de la pieza. El proveedor deberá aprobar el diseño final (boceto y prueba de troquel) con el supervisor del contrato.	UNIDAD	50	19%	$ 114.600	$ 21.774	$ 1.088.700	$ 136.374	$ 6.818.700	$ 114.700	$ 21.793	$ 1.089.650	$ 136.493	$ 6.824.650	$ 115.000	$ 21.850	$ 1.092.500	$ 136.850	$ 6.842.500	$ 114.767	$ 21.806	$ 1.090.283	$ 136.572		
7	Agua en botella individual de 300 ml	UNIDAD	100	0%	$ 2.840	$ -	$ -	$ 2.840	$ 284.000	$ 2.840	$ -	$ -	$ 2.840	$ 284.000	$ 2.800	$ -	$ -	$ 2.800	$ 280.000	$ 2.827	$ 0	$ 0	$ 2.827		
	SUBTOTAL								$ 24.565.000					$ 24.569.000					$ 24.356.000						
	IVA								$ 4.613.390					$ 4.614.150					$ 4.574.440						
	TOTAL								$ 29.178.390					$ 29.183.150					$ 28.930.440						
	4. CONMEMORACION DIA DEL BOMBERO																								
1	REFRIGERIO 1. SANDWICH GRANDE. - 200 Gr. Pan gourmet, pan de ajo o pan árabe con jamón de cerdo o cordero, queso mozzarella (3 tajadas de cada uno) lechuga, tomate, y salsa. Gaseosa o bebida 7 onz	UNIDAD	44	8%	$ 15.500	$ 1.240	$ 54.560	$ 16.740	$ 736.560	$ 18.300	$ 1.464	$ 64.416	$ 19.764	$ 869.616	$ 19.000	$ 1.520	$ 66.880	$ 20.520	$ 902.880	$ 17.600	$ 1.408	$ 61.952	$ 19.008		
	SUBTOTAL								$ 682.200					$ 805.200					$ 836.000						
	IVA								$ 54.360					$ 64.416					$ 66.880						
	TOTAL								$ 736.560					$ 869.616					$ 902.880						

ITEM	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS SAS NIT 901.395.454-2						AVZ & DISTRIBUCIONES LTDA						INTEGRAL DE SUMINISTROS SAS							
				SEGUN COMISION % IVA	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE DE COMISIÓN	VALOR COMISION	VALOR IVA COMISION 19%	VALOR UNITARIO (COMISION + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE COMISION	VALOR COMISION	VALOR IVA COMISION 19%	VALOR UNITARIO (COMISION + IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE COMISION	VALOR COMISION	VALOR IVA COMISION 19%	VALOR UNITARIO (COMISION + IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO
4	Capítulo 1 — Ítem 4. Bonos por $100.000 pesos netos redimibles en cualquier almacén de cadena con sede en el municipio de Cajicá o municipios aledaños, con vigencia mínima de un año.	UNIDAD	50	19%	$ 100.000	12,50%	$ 12.500	$ 2.375	$ 114.875	$ 5.743.750	$ 100.000	13%	$ 13.000	$ 2.470	$ 115.470	$ 5.773.500	$ 100.000	10%	$ 10.000	$ 1.900	$ 111.900	$ 5.595.000	$ 100.000
	SUBTOTAL								$ 5.625.000						$ 5.650.000						$ 5.595.000		
	IVA								$ 118.750						$ 123.500						$ 0		
	TOTAL								$ 5.743.750						$ 5.773.500						$ 5.595.000		

	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIONES		
SUBTOTAL	$ 109.236.789	$ 108.779.699	$ 109.873.998
IVA	$ 18.556.540	$ 18.752.011	$ 18.482.500
TOTAL	$ 127.793.339	$ 127.531.710	$ 128.356.498

El valor total contempla todos los impuestos, tasas y contribuciones

NOTA: JUSTIFICACIÓN NORMATIVA DE EXCLUSIONES O EXENCIONES. Conforme a ART 476 El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas oral territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional o internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos. Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas. Para tal efecto se utiliza la nomenclatura arancelaria Andina vigente. Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otra edulcorante ni aromatizada, hielo y nieve. Art. 476. Libros y revistas exentos. Igualmente, el valor de los impuestos aplicables a los bonos se asumirá sobre el margen de operatividad de cada uno de estos. ESTATUTO TRIBUTARIO, Artículo 476 ítem " 13. Las boletas de entrada a cine, a los eventos deportivos culturales incluidos los musicales y de recreación familiar, se encuentran excluidos de IVA.

Artículo 424 bienes que no causan iva ítem 8. Los dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) cuyo valor no exceda de veintidós (22) UVT. - Artículo 427 pólizas de seguro excluidos. No son objeto del impuesto las pólizas de seguros de vida en los ramos de vida individual, colectivo, grupo, accidentes personales, de que trata la Sección 3 del Capítulo II del Título 5° del Libro 4° del Código de Comercio

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO ME PERMITO CERTIFICAR QUE EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA REALIZADO DE MANERA OBJETIVA, RESPONSABLE Y CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCION PUBLICA Y EN ESPECIAL LA CONTRATACIÓN ESTATAL, BUSCANDO LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO. IGUALMENTE MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS PROMEDIO ESTABLECIDOS NO REPRESENTAN SOBRE COSTOS PARA LA ENTIDAD Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y A LAS CONDICIONES DEL PROCESO, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR. EN CONSTANCIA SE SUSCRIBE.

JUAN RICARDO ALFONSO ROJAS - Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana (Líder de la necesidad)

ANDRES FELIPE BASTIA GALINDO - Director Gestion del Riesgo (Líder de la necesidad)

Proyectó: Magda Yazmin Herrera R Apoyo Jurídico / Secretaria De Gobierno y Participación Ciudadana
Revisó: Luz Caterine Venegas Bello / Directora Financiera / Secretaria de Hacienda
Revisa y aprobó: Juan Ricardo Alfonso Rojas – Secretario De Gobierno y Participación Ciudadana

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA